

# HAUTESKUNDE PROGRAMA HAUTESKUNDE AUTONOMIKOAK 2012

---

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES AUTONÓMICAS 2012

# 100

Proposamen Euskadi  
ezkertiarra helburu  
Propuestas para una  
Euskadi de izquierdas

**Socialismo** Sindikalismoa **Revolución** Internazionalismoa  
**Pacifismo** **Ekologismoa** República **Antikapitalismoa**  
**Federalidad** Feminismoa **Sozialismoa** **Sindicalismo**  
**Iraultza** **Internazionalismo** **Bakezaletasuna** **Ecologismo**  
**Errepublikak** **Anticapitalismo** **Feminismo** **Federalitasuna**



izquierda **unida**-los verdes

---

ezker anitza

# Índice

Propuestas para <b>una Euskadi con Empleo Digno</b> .....	<b>3</b>
Propuestas para <b>una Euskadi con vivienda pública accesible</b> .....	<b>3</b>
Propuestas para <b>una Euskadi con una fiscalidad justa y progresiva que cubra las necesidades sociales</b> .....	<b>4</b>
Propuestas para <b>una Euskadi en paz</b> .....	<b>4</b>
Propuestas para <b>una Euskadi Republicana, Federal y Laica</b> .....	<b>5</b>
Propuestas para <b>una Euskadi con otro modelo institucional</b> .....	<b>5</b>
Propuestas para <b>una Euskadi con educación pública y de calidad</b> .....	<b>6</b>
Propuestas para <b>una Euskadi con un sistema sanitario público y gratuito</b> .....	<b>6</b>
Propuestas para <b>una Euskadi Ecologista</b> .....	<b>7</b>
Propuestas para <b>una Euskadi Feminista</b> .....	<b>7</b>
Propuestas para <b>una Euskadi Social</b> .....	<b>8</b>
Propuestas para <b>una Euskadi con otro modelo económico y productivo</b> .....	<b>9</b>
Propuestas para <b>una Euskadi también para las personas jóvenes</b> .....	<b>9</b>
Propuestas para <b>una Euskadi Integradora</b> .....	<b>10</b>
Propuestas para <b>una Euskadi pluricultural y plurilingüe</b> .....	<b>10</b>
Propuestas para <b>una Euskadi Solidaria</b> .....	<b>10</b>
Propuestas para <b>una Euskadi Participativa</b> .....	<b>11</b>
Propuestas para <b>una Euskadi que cuida a su infancia y respeta a sus mayores</b> .....	<b>12</b>
Propuestas para <b>una Euskadi sostenible</b> .....	<b>12</b>
Propuestas para <b>una Euskadi inclusiva desde la accesibilidad universal</b> .....	<b>13</b>

## Propuestas para una Euskadi con Empleo Digno

1. Aplicación de la jornada laboral de 35 horas, sin reducción salarial, como medida de generación de empleo y reparto de rentas, tanto en el sector público como en el privado.
2. No aplicación de las reformas laborales aprobadas por los gobiernos de Zapatero y Rajoy y aumento de las inspecciones de trabajo con el objetivo de perseguir los abusos empresariales
3. Plan de lucha contra el desempleo aumentando el gasto en servicios públicos dirigidos a sectores como la dependencia, educación, sanidad, energías renovables, cooperativas y transporte público.
4. Ley del Estatuto Básico del empleado público que garantice los derechos de negociación de las condiciones de trabajo y cumplimiento de lo acordado, y regule salarios máximos.
5. Fomento del cooperativismo y apoyo a aquellos trabajadores y trabajadoras para que puedan recuperar y gestionar sus empresas en crisis. Apoyo a las iniciativas de “Economía del bien común”.

## Propuestas para una Euskadi con vivienda pública accesible

6. Ley de garantía del derecho ciudadano a una vivienda digna.
7. Paralización de todos los desahucios de primera vivienda por impago de hipotecas a bancos y cajas de ahorro hasta que se garantice el derecho a la vivienda a toda la ciudadanía.
8. Proposición de Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de desahucios ante las Cortes Generales, con la incorporación de la fórmula de la dación en pago, con carácter retroactivo, como liquidación de la deuda con la entrega del bien hipotecado.
9. Creación de un parque público de viviendas en alquiler social con los stocks actualmente detentados por la Banca y los promotores que serían adquiridos por las Administraciones Públicas a precio de coste. A ello habría que añadir, las obtenidas por la expropiación de viviendas desocupadas.

10. Establecer un impuesto extraordinario para las viviendas vacías que tienen las entidades financieras, en caso de que las mismas no sean puestas a disposición del Gobierno vasco para su incorporación al parque público de vivienda.

## Propuestas para una Euskadi con una fiscalidad justa y progresiva que cubra las necesidades sociales

11. Plan de lucha contra el fraude fiscal, unificando las bases de datos y los equipos de inspección de las tres haciendas forales, y colaborando con la Agencia Tributaria Estatal y las Haciendas de otros países para acabar con los paraísos fiscales.
12. Penalizar la especulación financiera y bursátil, apoyando institucionalmente la Tasa Tobin, y suprimiendo la deducción del IRPF de los planes de pensiones. Combatir la burbuja inmobiliaria, eliminando por tramos los 400 millones de euros anuales de deducciones por compra de vivienda, y creando una tasa sobre las viviendas vacías para incentivar su aprovechamiento social.
13. Subida del tipo máximo del IRPF hasta un 75% (como en Francia), y equiparar las rentas del capital y las rentas de trabajo e impulsar los Impuestos sobre la riqueza, incrementando el de Patrimonio, y recuperando el de las grandes Herencias.
14. Incrementar el tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades (del 28% al 35%) y aumentar el efectivamente pagado a través de la una significativa reducción de las deducciones existentes, que suponen 600 millones de euros de gastos fiscales.
15. Creación de una Banca Pública que facilite el crédito a PYMES, autónomos y familias, y cuyo modelo de gestión excluya cualquier operativa especulativa y/o vinculada a paraísos fiscales.

## Propuestas para una Euskadi en paz

16. Ni una sola causa política puede situarse por encima de los principios básicos de la ética y el respeto a los DDHH, el diálogo es la única herramienta válida para la resolución de cualquier tipo de conflicto.
17. Exigencia de la desaparición de ETA y del reconocimiento del dolor causado a las víctimas. Respeto, reconocimiento y apoyo a las víctimas del terrorismo y de todo tipo de violencia de motivación política,

18. Puesta en marcha del Instituto de la memoria, la convivencia y los DDHH, para incluir en las políticas de memoria y convivencia también a las víctimas de la dictadura franquista.
19. Defensa de los derechos de las personas presas.
20. Proposición de Ley ante las Cortes Generales para derogar todas las leyes y tribunales de excepción aprobadas en las últimas décadas tales como la Ley de Partidos, la Audiencia Nacional y la Ley de Amnistía del 77.

## Propuestas para una Euskadi Republicana, Federal y Laica

21. Presentación de un proyecto de Ley a las Cortes Generales para la celebración de un referéndum sobre la Monarquía.
22. Defensa de un modelo Federal solidario basado en la autodeterminación como parte de un proceso abierto a toda la ciudadanía y a todos los pueblos del Estado español.
23. Reforma de la Constitución española para que cada Comunidad Federada del Estado pueda, en su pacto federal con el mismo, asumir libremente las competencias que figuran en la Constitución federal o delegarlas en el Estado federal.
24. Articular un modelo basado en la solidaridad entre nacionalidades, respetando la diversidad cultural y lingüística del estado y siempre, desde una perspectiva internacionalista.
25. Modificar la legislación estatal que incluye los acuerdos especiales y el concordato con la santa sede y todas aquellas leyes que otorgan un trato diferenciado y privilegiado a la Iglesia Católica. Así mismo, incorporaremos el Laicismo como principio de actuación en nuestra propia legislación y normativa, así como el trato en igualdad de las diferentes confesiones religiosas.

## Propuestas para una Euskadi con otro modelo institucional

26. Introducción de la circunscripción única para las elecciones al Parlamento Vasco, se elegirían los 75 parlamentarios/as por toda la ciudadanía vasca.

27. Establecer un factor de corrección a la distribución de escaños que implica la llamada Ley D'Hont, traduciendo más fielmente la voluntad de los electores.
28. Reforma de la LTH para reorientar el papel de las Diputaciones Forales centrándose en la ayuda y asistencia a los municipios y transfiriendo competencias a la Comunidad Autónoma, atribuyendo las competencias fiscales al Parlamento Vasco.
29. Ley municipal vasca que defienda y asegure la autonomía y la financiación municipal frente a los ataques del Gobierno del PP.
30. Regular y limitar el gasto político en todas las instituciones: gasto en liberaciones, sueldos de alcaldes y concejales, planes de pensiones, desempleo...etc. Limitar por Ley la cuantía de los sueldos de todos los cargos públicos.

## Propuestas para una Euskadi con educación pública y de calidad

31. Apuesta clara e inequívoca por la Educación Pública como garante de una coeducación en igualdad entre sexos y laica, eliminando la asignatura de religión.
32. Una red planificada y suficiente de centros de titularidad y gestión pública, a través del desarrollo de un plan plurianual que ponga fin de manera gradual al modelo de concertación.
33. Generalización de la formación de 0 a 18 años introduciendo el trilingüismo, siempre que se garantice el completo aprendizaje de los dos idiomas oficiales en Euskadi.
34. Sistema integral de becas y ayudas al estudio.
35. Supresión del concierto a centros que no cumplan la normativa o incurran en prácticas de selección o discriminación del alumnado y evitar las subvenciones a centros educativos con ideario propio.

## Propuestas para una Euskadi con un sistema sanitario público y gratuito

36. Sanidad de cobertura universal y ampliación del catálogo sanitario al objeto de incorporar prestaciones como la odontología y la oftalmología, entre otras, concebida como un derecho de ciudadanía que incluye a todas las personas residentes, al margen de su nacionalidad, sean o no cotizantes a la SS.

37. Sanidad de titularidad y gestión pública. Rechazo a la privatización y el desarrollo de la doble red pública/privada con apoyo público. Desarrollo de un plan plurianual para terminar con el actual de sistema de concertación en Sanidad y el progresivo deterioro de la calidad y autosuficiencia del sistema público.
38. Garantizar la gratuidad de la Sanidad a través de la financiación pública, suficiente y solidaria vía impositiva, con oposición frontal al “Re-pago” –medicamentazo- y a la exclusión de fármacos y prestaciones de la cobertura pública.
39. Garantía del ejercicio de de los derechos reconocidos –aborto, reasignación de sexo, etc- como prestación del sistema público para mayores de 16 años sin que pueda ser limitada por la regulación del derecho a la objeción de conciencia en el ámbito sanitario.
40. Promover el asociacionismo y la participación real de las y los usuarios en sanidad. Respetar su libre decisión supone también garantizar el derecho a una muerte digna e incluso la eutanasia activa.

## Propuestas para una Euskadi Ecologista

41. Cambio de modelo energético a través del desarrollo de un plan de energías renovables que tenga como objetivo acabar con el uso de energías fósiles y el ahorro energético.
42. Ley de residuos que apoye los procesos de recogida más ecológicos y sostenibles y Ley de embalaje, empaquetado y comercialización de productos, que eviten y penalicen el sobre empaquetado de productos y la utilización de materiales no reciclables en el embalaje de los mismos, el en camino del objetivo de cero residuos.
43. Rechazo a la técnica conocida como “fracking” por su excesiva peligrosidad (acuíferos intoxicados, grave contaminación del aire, riesgo de seísmos...) y a la energía nuclear (cierre de la central nuclear de Garoña).
44. Programa de rehabilitación ecológica del parque de viviendas en Euskadi.
45. Ley de protección animal que elimine todas las excepcionalidades, en especial los espectáculos taurinos.

## Propuestas para una Euskadi Feminista

46. Creación del Departamento de la Mujer con políticas transversales hacia todos los Departamentos. La lucha contra la violencia de género ha de ser una prioridad.

47. Asignación de partidas presupuestarias por importe no inferior al 5 % de los Presupuestos Generales de la CAV para la realización de políticas específicas de igualdad de las mujeres y aplicación efectiva de las normativas de igualdad.
48. Creación de Consejo Autonómico de las Mujeres constituido por asociaciones feministas, y de mujeres por la igualdad, como elemento fundamental para ahondar en su participación y en la elaboración y seguimiento de las políticas específicas y transversales de igualdad entre mujeres y hombres.
49. Establecer un plan específico en los planes de empleo, que articule una acción integral por la igualdad de género y la conciliación real entre vida familiar y laboral, que involucre a los Ayuntamientos, Sindicatos y Patronal.
50. Fomento de Medidas dirigidas a potenciar la igualdad de las mujeres en el mundo laboral, a partir de propuestas encaminadas a corregir la segregación ocupacional, la precariedad y la desigualdad salarial.

## Propuestas para una Euskadi Social

51. Reforma de la Ley de Garantía de Ingresos para garantizar de forma progresiva a lo largo de esta legislatura una “Renta Básica” que cubra las necesidades de todas las personas excluidas del mercado laboral mayores de 23 años y de 18 con responsabilidades familiares, que alcance el 60% del salario medio en Euskadi, condicionada a la residencia y a un periodo mínimo de 1 año de empadronamiento
52. Defensa de la Titularidad pública de los Servicios y Prestaciones reconocidos en la ley Vasca de Servicios Sociales, con gestión también pública, integrando en ella al Tercer Sector de Iniciativa social no lucrativa.
53. Establecer un Plan coordinado por el Gobierno Vasco y desarrollado por los ayuntamientos para asegurar la cobertura real de alojamiento y atención a las personas transeúntes, con infravivienda y sin techo.
54. Desarrollo de la Ley de Dependencia dotándola económicamente y generando empleo estable y con derechos.
55. Desarrollo del Catálogo de Servicios Sociales, para identificar las prestaciones económicas y los servicios cuya provisión deberán garantizar las administraciones vascas competentes.

## Propuestas para una Euskadi con otro modelo económico y productivo

56. Desarrollo y puesta en marcha de un Plan de Relanzamiento de la economía, definiendo los sectores estratégicos de la economía vasca.
57. Una apuesta decidida por el I+D+i que tenga en cuenta la sostenibilidad
58. Defender y potenciar lo público y el papel de lo público en la economía, a través de la fiscalidad, la inversión y la creación de empleo público.
59. Fomentar el modelo de participación en la gestión y el capital de las empresas de los trabajadores y trabajadoras (Cooperativismo, Economía del bien común).
60. Desarrollo y puesta en marcha de un Plan consensuado entre las fuerzas políticas y sindicales que transforme el obsoleto modelo productivo.

## Propuestas para una Euskadi también para las personas jóvenes

61. Convertir la educación en el verdadero motor de la integración social plena de la juventud.
62. Elaboración de una Ley de Juventud que dé voz a los colectivos juveniles y que responda realmente a los déficits de ciudadanía generados por el sistema capitalista patriarcal contra el conjunto de la juventud.
63. Fomento del ocio educativo y cultural, con variedad en cuanto a oferta, flexibilidad de horarios y disposición de transporte público para poner freno a la masificación de la oferta privada cultural que impide, en igualdad de condiciones, el acceso juvenil a la cultura.
64. Stop a la criminalización de los espacios culturales y políticos alternativos autogestionados (Gaztetxes, Okupas, Centros Sociales Okupados...)
65. Incremento de las reservas de VPO para personas jóvenes.

## Propuestas para una Euskadi Integradora

66. Promover la máxima equiparación jurídica de las personas inmigrantes residentes en Euskadi con la ciudadanía vasca, su integración social y laboral y, en general, un trato justo para el conjunto de sus necesidades.
67. Declaración institucional del Parlamento vasco para declarar a Euskadi como zona libre de redadas y discriminación racista.
68. Promulgar una Ley de derechos y deberes de las personas inmigrantes en Euskadi.
69. Promoción del asociacionismo inmigrante.
70. Garantizar la protección y asilo en Euskadi a todas las personas que se acojan a ese derecho en nuestro territorio.

## Propuestas para una Euskadi pluricultural y plurilingüe

71. Garantizar el derecho al aprendizaje gratuito del euskera, para que ninguna persona que lo desee se vea imposibilitado en el estudio del euskera por incompatibilidad con su jornada laboral, conciliación de la vida familiar ni falta de recursos económicos.
72. Fomento del uso del euskera para alcanzar una sociedad realmente bilingüe.
73. Aportar los medios necesarios para garantizar una EITB de calidad.
74. Fomento de la cultura vasca, entendiendo ésta como toda expresión cultural que se produzca en Euskadi, independientemente del idioma en que se elabore.
75. Programa de subvenciones públicas para el acceso a los productos culturales gravados por la nueva reforma del IVA.

## Propuestas para una Euskadi Solidaria

76. Fomento de la presencia internacional de Euskadi mediante los acuerdos transfronterizos, participación activa en la política europea y el fomento de relaciones de amistad y solidaridad con las distintas naciones y pueblos del mundo.

77. Compromiso de alcanzar el 0,7% de los Presupuestos Generales de la CAV en esta legislatura dedicados a la Cooperación al Desarrollo.
78. Fortalecimiento del Consejo Vasco de Cooperación, dotándolo de competencias ejecutivas en la definición de la política de cooperación del Gobierno Vasco, de manera que la sociedad civil vasca participe activamente en el proceso de construcción de la agenda internacional.
79. Flexibilizar y acercar a los distintos agentes implicados el trabajo diario de la Agencia Vasca de Cooperación flexibilizando su funcionamiento. Además proponemos la creación de un programa transversal de apoyo (formativo, material...) a los agentes implicados en la cooperación.
80. Apoyo y fortalecimiento de los Centros Vascos y Colectividades vascas en el exterior, así como, reforzar el papel del Instituto Etxepare como herramienta de difusión e intercambio internacional para Euskadi.

## Propuestas para una Euskadi Participativa

81. Ley de Participación Ciudadana que promueva y garantice la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, incluyendo referéndums.
82. Mayor accesibilidad a las Iniciativas Legislativas Populares (ILP), facilitar la presentación de Propositiones no de Ley por parte de iniciativas provenientes de la sociedad civil y la promoción del sistema de referéndums en todos los niveles institucionales para asuntos de interés general.
83. Crear la Agencia Vasca de Participación Ciudadana adscrita a la Lehendakaritza como encargada de implementar los métodos participativos en la acción diaria de todas las áreas del gobierno. Al mismo tiempo se encargara de promover y acompañar los procesos participativos de las entidades locales y/u otras instituciones en pleno contacto con la sociedad civil.
84. Fomentar la implantación de procesos de E-Democracia en la gestión y decisión pública. De igual manera, avanzar en el proceso de alfabetización tecnológica de la sociedad en su conjunto, así como del acceso gratuito a estas herramientas.
85. Ley de transparencia de la gestión pública de tal manera que la participación se produzca en una mayor igualdad de condiciones entre la ciudadanía y el gobierno.

## Propuestas para una Euskadi que cuida a su infancia y personas mayores

86. Promover la participación y visibilización social de las personas mayores a través de los consejos de participación, la dotación de centros y recursos y de todas aquellas actividades sociales y comunitarias que garanticen su implicación y protagonismo social.
87. Desarrollar de una forma accesible para todos y todas, los recursos socio comunitarios y domiciliarios que garanticen la calidad de vida, la autonomía y su mantenimiento dentro de su entorno familiar y social.
88. Garantizar que la aplicación de la Ley de la Dependencia no origine una carga económica y/o emocional a los familiares cuidadores y que toda persona dependiente que lo requiera disponga de una plaza residencial, cuyo coste no supere en ningún caso el 85% de su propia pensión.
89. Dotar de recursos a los servicios comunitarios para evitar y prevenir la Desprotección Infantil: Desarrollo de los programas de Prevención e intervención social y familiar en contextos y familias de riesgo.
90. Defensa de la prioridad de los recursos de Acogimiento Familiar, temporales o definitivos, con eliminación progresiva de los residenciales, sobre todo para niñas y niños más pequeños.

## Propuestas para una Euskadi sostenible

91. Ley de movilidad que tenga por objetivo la reorganización de competencias en movilidad y transporte que evite la actual falta de coordinación generada por la existencia de diferentes niveles administrativos con competencia en la materia, y hasta entonces moratoria en la construcción de nuevas carreteras de alta capacidad.
92. Paralización definitiva de la tramitación de las Directrices de Ordenación del Territorio ya que no realizan una visión a nivel del conjunto del territorio de la CAPV e insisten en situar grandes infraestructuras por territorio histórico, sin analizar ni la viabilidad ni la duplicidad de las mismas. Regeneración del actual puerto de Pasaia desechando el proyecto de puerto exterior y la plataforma logística Lezo-Gaintxurizketa.
93. Transferencia de la red de cercanías (infraestructura y material rodante) que transcurre por la CAPV (incluyendo FEVE).

94. Desdoblamiento de toda la red de EuskoTren configurando una alternativa ferroviaria a toda la A-8 priorizando la finalización del desdoblamiento hacia Irún. Construcción de nuevas líneas ferroviarias como Eibar-Zumarraga o el ferrocarril a Castro.
95. Plan plurianual para que toda la red de transporte interurbano por carretera pase a ser pública en lugar de concesionada a diferentes compañías de cada territorio histórico.

## Propuestas para una Euskadi inclusiva desde la accesibilidad universal

96. Plena financiación y gestión pública de la Ley de Dependencia, sin recortes, priorizando en su desarrollo la promoción de la autonomía personal, los recursos de apoyo domiciliario y comunitario y la provisión de servicios públicos para no trasladar la responsabilidad social a las familias, es decir, a las mujeres cuidadoras.
97. Promover la autonomía de las personas con discapacidad a través del apoyo al asociacionismo, la participación social e institucional y el favorecimiento de su visibilidad y protagonismo público.
98. Garantizar la suficiencia del transporte adaptado y la eliminación de barreras arquitectónicas, teniendo en cuenta el principio de “accesibilidad universal” en la organización del espacio y equipamiento urbano.
99. Garantizar la aplicación efectiva de la reserva de empleo para personas con discapacidad -2% en empresas privadas y 5% en la administración-, así como la promoción y apoyo público al trabajo protegido y a los centros especiales de empleo.
100. Hacer accesible a las personas con discapacidad el derecho a la vivienda: reserva de acceso a la vivienda de protección, adaptación y accesibilidad interna, promoción de viviendas comunitarias y compartidas, ampliación de la oferta de pisos tutelados, etc.